

Dec. No. 146-04 que reintegra a las filas de la Policía Nacional, al Coronel (r) José Ramón García García con el rango de General de Brigada y lo retira con disfrute de pensión.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 146-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Coronel (r), P.N., José Ramón García García, queda reintegrado a las filas de la Policía Nacional con el rango de General de Brigada de la Policía Nacional y puesto en condición de retiro con disfrute de pensión por antigüedad en el servicio.

ARTICULO 2.- Envíese a la Jefatura de la Policía Nacional, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil cuatro (2004); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 147-04 que crea el Consejo Consultivo Presidencial como órgano consultor del Poder Ejecutivo.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 147-04

CONSIDERANDO: Que es la firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional es la base principal del programa de recuperación económica que ha iniciado el Gobierno Nacional.